ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1788/2012

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 4487/2011, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 648/2011, PARA AMPLIACIÓN DE LAS SUBESTACIONES SANTA ROSA Y CAPIATÁ, SUSCRITO CON EL CONSORCIO DE EMPRESAS ELECTROMECÁNICAS - (INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. - (T&C S.A.) - TECNO PLUS INGENIERÍA S.A. - SAGUAN S.A. - INGELCO S.R.L.) - (LOTE 1).

Asunción, 5 de diciembre de 2012

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/SOE/81/2012 de fecha 31 de octubre de 2012 del Departamento de Supervisión de Obras de Estaciones de la División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4487/2011, de la Licitación Pública Nacional ANDE 648/2011, para Ampliación de las Subestaciones Santa Rosa y Capiatá, suscrito con el Consorcio de Empresas Electromecánicas - (Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. - (T&C S.A.) - Tecno Plus Ingeniería S.A. - Saguan S.A. - Ingelco S.R.L.) - (Lote 1); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, tiene por objeto establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planilla adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras;

Que la Auditoría Interna de la ANDE, por Interno AI/OAT/55/2012 de fecha 8 de noviembre de 2012 ha presentado el Informe Previo de Auditoría N° 74/2012 correspondiente al resultado de las verificaciones efectuadas a los documentos generados por el Departamento de Supervisión de Obras de Estaciones relacionado con la emisión del Convenio Modificatorio, señalando que el mismo cumple con los requisitos establecidos en el Art. 62° "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 50200.521 - 01 - 30 - 001 - 2012/34166, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 87.4/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4487/2011, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 648/2011, para Ampliación de las Subestaciones Santa Rosa y Capiatá, suscrito con el Consorcio de Empresas Electromecánicas - (Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. - (T&C S.A.) - Tecno Plus Ingeniería S.A. - Saguan S.A. - Ingelco S.R.L.) - (Lote 1), el cual tiene por objeto establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planilla adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras. El monto total del Convenio Modificatorio, es de G 253.563.920 (doscientos cincuenta y tres millones quinientos sesenta y tres mil novecientos veinte guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 648/11 - Contrato N° 4487/2011
AMPLIACIÑON DE LA SUBESTACIÓN SANTA ROSA 220/23 kV - LOTE 1

CONVENIO MODIFICATORIO N°1 - TABLA DE PRECIOS

ANEXO N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
A	OBRAS CIVILES - PRECIOS CONTRACTUALES				
1	Camino interior empedrado, incluye cordón cuneta	m^2	910,00	185.200	168.532.000
2	Batería de 24 dustos para cables	ml	10,30	2.194.050	22.598.715
3	Provisión y colocación de cámaras de drenajes	un	4,00	1.209.400	4.837.600
B	OBRAS CIVILES - PRECIOS NO CONTRACTUALES				
4	Retiro y colocación de tubos Ø 300 mm para drenaje, incluye relleno con material filtro y terminaciones	ml	50,70	350.799	17.785.509
5	Retiro de cordón cuneta de hormigón simple	ml	61,00	106.000	6.466.000
6	Retiro y reposición de empedrado	m^2	114,00	87.000	9.918.000
7	Reparación y adecuación de estructuras metálicas tipo pedestal, correspondientes al primer montante de la torre soporte de barra, piezas N°s 237, 238 y 239	un	16,00	877.748	14.043.968
8	Demolición de fundaciones existentes (6 unidades)	m^3	4,90	1.914.720	9.382.128
				Total Obras Civiles en Subestación Satan Rosa:	253.563.920
				Monto Total Convenio Modificato N°1:	253.563.920
				Monto total del Contrato (IVA incluido):	10.174.990.402
				Incidencia C.M. N°1:	2,49%

Son Guaraníes : Doscientos Cincuenta y Tres Millones, Quinientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Veinte .-(IVA INCLUIDO)
Monto actualizado a setiembre de 2012

VERIFICACION TECNICA

Arq. Luis A. Guanes C.
Representante Legal
Consorcio C.E.E.

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/SOE

Ing. JULIO ESCIVA
ANDE - GT/SOE